CES

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN METERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDYVIMSP/DA/1841/09/2016
Expediente:	

"2016 Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos"

Cuernavaca, Mor., a 28 de septiembre de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA.
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.
PRESENTE:

Con relación a la Solicitud de Contratación de un servicio de mantenimiento para el equipo de impresión con tecnología de retransferencias para el Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Publica, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública a mi cargo, solicita la prestación de los servicios ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal No. CES/CDVIMSP/CEAA/1868/2016 de fecha 27 de septiembre de 2016, emitido por el suscrito.

Así mismo, requiero de su apoyo en referencia a la contratación de los servicio, toda vez que esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado adjunto, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha requisición.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal exclusivamente por la cantidad de **$246,189.20 (Doscientos cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve pesos 20/100 M.N.), I.V.A. incluido,** con cargo a la partida presupuestal **3531 "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información"** montos específicamente aplicables a la solicitud de referencia mediante recurso Fasp 2016 (Fondo de Aportación para la Seguridad Publica), por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad Pública cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados para la formalización del contrato, solicitando se realice la adjudicación directa, toda vez que considerando el techo financiero asignado, es procedente tal procedimiento de contratación.

ATENTAMENTE

M.D.P. JUAN CARLOS PENICHE PAVÉN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

MORELOS PODER EJECUTIVO
FECHA: 10 OCT 2016
HORA: 10:07
FOLIO: 2665
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
c/anexos
RECIBIDO

C.c.p.:
ARCHIVO/MINUTARIO
NLTC/Maca

COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA